

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »

PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 18 DE ABRIL DE 1898—

NUM. 84

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas  
GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas.  
Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.  
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.  
Maquinaria para papelerías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.  
Telares mecánicos de varios sistemas.  
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.  
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca.  
Maquinaria para la fabricación de curtidos.  
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

## Bautista Jovet

Gran fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.  
Especialidad en sillas y mecedoras para balnearios.  
Mobiliarios completos á precios barattísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA



## La Suecia

FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 3, PELAYO, 3.—BARCELONA.

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Vicente de Colibre

Cuarenta Horas

Iglesia de las Adorativas

## El mal camino andar lo pronto

En el conflicto hispano yankee pasa como en la enfermedad de algunas personas, que mejoran un día para empeorar al siguiente, teniendo en constante alarma á sus deudos y amigos.

Y tal es la precipitación con que se dan las noticias concernientes al curso de ese conflicto, que ya no hay tiempo material para comprobar su autenticidad. Así circulan los rumo-

res más estupendos y las impresiones más disparatadas.

Hay que abordar de frente la cuestión. Es indudable que España y los Estados Unidos, gestionando directamente, no pueden entenderse. Hablando en lenguaje cancilleresco diremos que entre ambas naciones no hay fórmula de arreglo posible. Los yankees han ido demasiado lejos en el uso de los insultos y en la adopción de resoluciones que comprometen; nosotros no podemos permitir que se prolongue tan violento estado de cosas.

Creemos, por tanto, que tratando únicamente España y los Estados Unidos vendría indefectiblemente la guerra. Esto solo puede evitarse, repetimos, mediando las demás potencias ¿Se cruzarán estas de brazos? Pues entonces habrá lucha.

¿Surgirá la guerra por un incidente imprevisto, bien por intentar los yankees desembarcar auxilios para los re-

concentrados, lo cual no podía permitirse, ya que estos han sido atendidos por España; bien por el encuentro de buques contrarios que por mala inteligencia ú otra causa rompen el fuego?

Entonces tendríamos lucha antes que declaración de guerra. Pero probablemente enseguida mediarían las potencias, por el temor de que el fuego se propagase á sus casas, haciéndose general la guerra.

Alguién ha indicado una solución al conflicto. Dícese que Mac Kinley propondrá la celebración de un plebiscito para saberse exactamente si la mayoría del país es ó no afecta á España, sometiéndose á su resultado. Esto no podríamos tolerarlo. Nuestra soberanía sobre Cuba no puede ser puesta en tela de juicio, y menos por los yankees. Además; como el gobierno insular cubano es autónomo, no quedaría garantida para España la perfecta legalidad del plebiscito. Y por fin; nunca podremos admitir imposiciones yankees.

Continúa, pues, el conflicto hispano yankee, envuelto en nebulosidades. No sabemos donde nos llevan; sólo nos consta que á España no le asusta medir sus fuerzas con los Estados Unidos, si é tos perseveran en su actitud.

También sabemos que atravesamos un período crítico del conflicto. O vendrá la guerra con los yankees ó tendremos la pacificación de la Gran Antilla. Así, aunque sea de una manera violenta, llegaremos á la solución de tan pavoroso como complicado problema.

El mal camino andar lo pronto.

## LA REUNION DE CORTES

He aquí el decreto que anteaer publicó la *Gaceta*:

### «Exposición

Señora: Lo extraordinario de las circunstancias actuales y la trascendencia que entrañan para la patria las resoluciones que el gobierno habrá de proponer y adoptar, requieren que, aún estando tan próxima la reunión de las Cortes, se adelante el momento en que la voluntad nacional pueda guiar é iluminar á los poderes á quienes la Constitución confía la defensa del honor y de la integridad de la nación. Por estas razones, el Consejo de ministros tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente proyecto de real decreto.—Señora; á los reales piés de V. M.—*Práxedes Mateo Sagasta*.

### Real decreto

A propuesta de mi Consejo de mi-

nistros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes se reunirán en Madrid el día 20 del corriente mes, entendiéndose modificado en este punto el decreto de 26 de Febrero del año actual.

Dado en Palacio á catorce de abril de mil ochocientos noventa y ocho.—*Maria Cristina*.—El presidente de Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

## La resolución del senado yankee

Los periódicos de Londres publican la resolución del Senado, calificándola con merecida dureza.

Dicha resolución está concebida en las siguientes conclusiones:

»1.º El pueblo de la isla de Cuba es y debe ser independiente por derecho propio, reconociendo por la presente el Gobierno de los Estados Unidos como verdadero y legítimo Gobierno de la isla, el de la República cubana.

»2.º El deber de los Estados Unidos es exigir, y por la presente resolución exigen, que el gobierno español abandone enseguida su autoridad y gobierno de la isla, retirando todas las fuerzas de mar y tierra que tiene en Cuba y sus aguas.

»3.º Debe encargarse y autorizar al presidente, como al efecto le encarga y autoriza por esta resolución, para emplear las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos y llamar al servicio activo á las milicias de los diversos Estados en la medida que sea necesario, para llevar á efecto la presente resolución.

»4.º Los Estados Unidos renuncian todo deseo y propósito de ejercer su acción soberana sobre dicha isla, fuera de la medida necesaria, y afirman su voluntad y deseo de dejar á los habitantes el dominio y gobierno de la isla, una vez haya sido pacificada.

Esta resolución se tomó por 67 votos, contra 31, ó sea por más de dos terceras partes.

Añaden los telegramas que el Ministro de España, al conocer esta resolución, comunicó con los cónsules españoles para que estuviesen dispuestos á retirarse en cuanto se les avisase.

## El plan de ataque de los Estados Unidos

Telegrafian de Londres con referencia á un cablegrama de Washington, lo siguiente, que prueba una vez más el desconocimiento más absoluto por parte de los yankees de lo que puede y vale nuestra patria.

A pesar de la autorización de las Cáma-



ras para realizar la intervención armada en Caba MacKinley no se precipitará y lejos de romper en seguida las hostilidades procederá en una forma indudablemente más diplomática, pero indiscutiblemente mucho menos notable de lo que era de suponer en el jefe del Gobierno de un pueblo que tanto alardea de humanidad.

La primera determinación que adopte será telegrafiar á Mr. Woodford que de cuenta al Gobierno español de los acuerdos de las Camaras y de las concesiones que quieren los Estados Unidos que se conceda á Cuba.

Si España se niega á acceder á las pretensiones yankees entonces los Estados Unidos aguardarán hasta fines de semana á fin de reconocer el resultado de las gestiones que en el campo rebelde realizan los señores Giberga y Dolz.

Si estas gestiones son contrarias á la paz entonces los yankees se posesionarán de Puerto Rico bloqueando la isla de Cuba.

Durante este bloqueo, procurarán desembarcar un ejército en la isla, y con objeto de que nuestro ejército se encuentre situado entre dos fuegos, les prodigarán todo género de auxilios.

Sigue el despacho detallando las descahelladas ilusiones que constituye el flamante plan del gobierno yankee y que revelan un cerebro calenturiento.

## Cositas

Me dijeron la otra tarde  
que te casas con Estrella;  
aquella tiple que daba  
tanto escándalo en Palencia,  
y que hoy tiene, no sé cómo,  
ganadas cien mil pesetas.  
¿Qué que pensé? Francamente,  
que cuando á tanto te arriesgas,  
ó andas muy mal de dinero,  
ó andas muy mal de vergüenza.

Porque es corista y tú tiple  
no trates mal á la Petra;  
que ella también cualquier día  
puede hallar quien la proteja.

F. Pérez Capo.

## Un rasgo

DEL

COMANDANTE DEL «VIZCAYA»

Con referencia á una carta recibida de Nueva York por una persona respetable re-lata «La Correspondencia Militar» el siguiente hecho del comandante del acorazado «Vizcaya», señor Eulate, cuando dicho buque estaba en dicha capital norteamericana.

«Media hora antes de abandonar aquel puerto el acorazado «Vizcaya», más de diez mil yankees, en su mayoría jingoes, aguardaban que zarpase el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español, que había estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para levar anclas ocupó con dos oficiales la barquilla que había de conducirlo al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después izóse la barquilla, y el acorazado «Vizcaya» salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de yankees que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la «cortés» despedida.

Apercibióse inmediatamente el señor Eulate y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el «Vizcaya» avanzara hacia el puerto. Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El señor Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revólver, haga usted fuego sobre Nueva York.

El comandante del acorazado «Vizcaya» bajó á tierra, paseó tranquilamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después, y sin que se hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste levaba anclas.

No hubo un solo silbido.

## HABLADURÍAS

Aldrich es la pesadilla del diario de las tonterías. Venga ó no venga á cuento, zorra en él con brío, y sin piedad le azota.

Hasta ahora, esa inquina del diario al señor Aldrich, movíanos á risa más que á miedo; pero su última amenaza envuelta en palabras de doble sentido, nos hizo temblar como los azogados tiemblan.

Por ellas descubrimos el intento del diario... de las tonterías.

¡Aldrich no será diputado!

El diario nos dá á entender que tal es la resolución suya y la del indiscutible...

Sagasta tendrá que pasar por ahí, ó por la puerta.

Quintana lo quiere... y boca abajo todo bicho viviente.

El duque de Tetuán con el señor Elduayen, según dicen de Madrid,

van á formar rancho á parte.

Porque ¿quién son los Silvelas

y quienes son los Pidales

para erigirse en caudillos

y para ser capitanes?

¿Saben dar un golpe á tiempo...?

¿Saben hacer un enjuague

que en la bolsa les permita

con santo y limosna alzarse?

Vive Dios ¿con que derecho

ponen pues el pié delante

del duque de Tetuán

y del señor Elduayen?

Es muy poético el echárselas de patriota intransigente y el gritar ¡Viva España! ¡Mueran los yankees! cuando se tienen los trescientos duros preparados para escurrir el bulto si llega el caso.

Además de poético resulta baratísimo ese papel de héroes.

¿Qué si es esto censurar las manifestaciones patrióticas?

No señor, no es censurarlas.

Pero quisiéramos que se hiciesen en otra forma: que todos esos jóvenes que en Madrid y en Barcelona y en Valencia y en Málaga lucen su patriotismo en las manifestaciones, se dirigiesen al gobierno y le pidiesen el servicio obligatorio: que les disputasen á los pobres el derecho de ir á defender la patria y á morir por ella.

Eso sería patriótico... y humanitario.

Lo demás es lo del capitán Araña, que embarcó la gente y se quedó en tierra.

**Matemáticas.** Conferencias de las asignaturas de **Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.º.

## Crónica

Recordamos á nuestros apreciables lectores que á las ocho de la mañana del miércoles próximo se reunirá en la Casa Consistorial la Junta Municipal del Censo electoral, para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por otro vecino, procediéndose luego de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 26 Junio de 1890 á la formación de las correspondientes listas.

En los últimos días de la Semana Santa falleció en Sevilla la señora esposa del diputado por Figueras y distinguido amigo nuestro, don Mariano Vilallonga é Ibarra.

Enviamos á la distinguida familia del señor Vilallonga nuestro pésame y rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma de la finada. Q. E. P. D.

El gobierno aprobará la determinación del Rector de la Universidad de Barcelona señor Durán y Bas, de cerrar las clases, en vista de la actitud de los escolares de aquella capital.

Es posible que hoy mismo le autorice para prolongar la clausura hasta que cesen las actuales circunstancias y se calme la excitación estudiantil.

Vítima de una meningitis cerebral, á las dos de la tarde del pasado miércoles falleció en su casa de Massaneda, á la edad de 62 años, el inteligente maestro superior y conocido escritor católico, don Carlos Quera Fita, persona que por su ilustración habíase conquistado muchas y sinceras simpatías.

Dios le haya acogido en su santa Gloria.

En el río Rigot, que pasa por el término de Ribas, fueron encontrados los cadáveres de un niño de 8 años de edad y una niña de 4.

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado tres distintas sentencias condenando como autores del delito de desobediencia á la autoridad, á Martín Carreras Canta, Martín Carreras Farreny (a) Martinet y Jaime Carreras Riutollent á las penas cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago y de costas, condenando además á 2 días de arresto mayor é indemnización de 10 pesetas el primero y multa de 5 pesetas é indemnización de 11 el segundo, como autores también de una falta incidental.

Al vecino de Cistella Juan Daunís, le fueron sustraídas por los cacos varias ropas.

Ha sido condenado como autor de un delito de hurto á las penas de 3 meses y un día de arresto mayor y pago de costas Octavio Foncand Parrazir.

En uno de los días pasados le fueron robadas al vecino de Massanet de Cabrenys Juan Vila Verduch, nueve cabezas de ganado lanar y ocho sacos de patatas.

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia, el Teniente Coronel don Adolfo Garcia.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Pasajes por traslación, don Manuel González Campo, que lo es de la de Port bou, y para este destino, también por traslación á don Maximino Luano y Garcia Arguelles, que desempeña el primer destino.

Por el Excelentísimo señor Director general del cuerpo de Carabineros se han concedido los premios de constancia de 1 peseta mensual por haber cumplido 10 años honradamente sus servicios, á los de esta Comandancia don Ginés Maqueda del Amo, don Gabino Nuñez Rodrigo, don Manuel Pascual Blas y al cabo don Manuel Querol Francés, el de 2'50 pesetas por haber cumplido; 15 al cabo José Cifuentes Romero y carabineros Francisco Plado Salgado y Agustín Carrera, el de 22'50 pesetas por haber cumplido; 25 á don Arturo Sanchez Carbajosa y Juan Ramos Muñoz y el de 28'13 pesetas por haber cumplido también 30 años honradamente sus servicios, á don Manuel Garcia-Fernandez Corrales.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Boxa, alca de de esta ciudad, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid—17.

«Presidente Consejo Ministros y gobierno agradece ofrecimiento de ese Ayuntamiento y le dá repetidas gracias»

La función acrobática anunciada para ayer tarde en la plaza de toros, tuvo que suspenderse debido al mal estado del tiempo.

Ayer tarde recorrió las principales calles de esta ciudad una manifestación patriótica organizada por estudiantes del Instituto, Escuela Normal y Colegio de San Narciso.

En el expreso de mañana martes saldrá para Madrid, el jefe del partido liberal de la provincia y distinguido amigo nuestro, don Jaime Roure.

Se han fijado en los puestos de costumbre los carteles anunciadores de la Feria concurso Agrícola que en Barcelona se celebrará durante los meses de mayo y junio próximos.

Hasta fin del mes actual pueden solicitarse de los rectores de Universidad y directores de Institutos y Escuelas, las traslaciones de matricula á otros establecimientos.

En el convenio que se someterá á Junta que debe celebrar el día 22 del corriente la Compañía de los ferrocarriles de T. B. F. se abarcarán dos extremos: el de fusión de la Compañía con la de M. Z. A., y el de arreglo con los acreedores.

Por el primero se capitalizarán las acciones del T. B. y F. dando por cada tres de ellas dos del M. Z. A. El arreglo con los acreedores consiste en rebajar los intereses de las obligaciones y demás créditos en un tercio. Las seis anualidades de interés atrasadas del préstamo de 20 millones, hecho por el M. Z. A., sufrirán también el mismo descuento.

Según telegrama del ministerio de la Guerra, se ha ordenado que se suspenda el embarque de los soldados del cuerpo de Puerta Rico que tengan solicitado su ingreso en las Academias militares.

Por los aficionados que componen la sección dramática del «Centro Moral Gerundense», han empezado los ensayos del drama en tres actos titulado «Lo Roure Centenari», y de la chistosa pieza en un acto «Embolica qua fa fort». Ambas se pondrán en escena el próximo domingo.

El comandante de Marina de Menorca ha prevenido á los pescadores y á cualquiera otra embarcación que tenga que atravesar las zonas de las defensas submarinas de aquel puerto, lo verifiquen por los canales entre las boyas que indican la colocación de los torpedos, sin tocar por ningún con-



cepto las referidas boyas al objeto de evitar siniestros.

Siendo esta la época de formar los presupuestos escolares, correspondientes al ejercicio de 1898-99, lo recordamos á los señores Profesores, á fin de que los confeccionen y presenten á las respectivas Juntas locales para su examen ó informe, cumpliendo así con lo que está prevenido en el párrafo 8.º de la Real orden de 12 de Enero de 1872.

### Insecticida vegetal

#### Dstrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad

### Cuento

#### ¡Es mucho abuso!

Juan Cardona era un pobrete bonachón y extravagante, que se encontraba cesante desde el año ochenta y siete. Pretendiente sempiterno, á todo el mundo acudía; hasta que al cabo fué un día

funcionario del gobierno. Venciendo su hambre canina logró entrar en Ultramar; y al mes ya pidió faltar dos días á la oficina. —Jamás,—dijo el jefe,—di permiso al que vino ayer. —Es que tengo á mi mujer de parto.

—¡Bahl siendo así...

Pasó otro mes; otra vez permiso solicitó; y el jefe, que tal oyó, grito con furia:—¡Pardiez! ¡Esto es ya mucho abusar! ¿Qué le sucede á usted ahora? —Pues que tengo á mi señora de parto.

—¡Por San Gaspar!

—¡Vamos... por eso no paso! —Tengo gente que me abona. —Pero su mujer, Cardona, ¿es un fenómeno acaso? —No, señor; es comadrona.

F. Pérez Capo.

### Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 18 Abril de 1898 ◆

Interior	52'15	Alfonso	38'00
Exterior	64'20	Isabel	42'50
Cubas 86	69'00	Onzas	38'40
> 90	52'25	Oro de 4 ds.	39'00
Nortes	20'00	Oro > 2 y 1 ds.	36'00

#### Giros

Paris vista 51'50 || Londres vista 38'50

#### CUPONES

Vencimiento primero abril próximo

Cubas 1886 y 90.	39'00
Exterior.	38'00
Interior y Amortizable.	2'60

#### BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18.

Se ha recibido un cablegrama de la Habana manifestando que han salido de dicha capital, por la línea de Batabanó, los señores Giberga, Dolz, y Fo la. Este último ha substituido al señor Viandi.

También ha salido el marqués de la Real Proclamación.

El viaje de estos señores, al que se concede mucha importancia, está relacionado con los trabajos emprendidos por el Gobierno insular para conseguir la sumisión de los principales cabecillas.

—Ha salido para Manzanillo don Juan Ramirez, cabecilla que fue durante la guerra anterior.

Dícese que su viaje obedece á haber sido llamado por un importante jefe separatista.

—En San José de las Lajas se ha presentado, enarbolando la bandera blanca, el cabecilla Jacinto Hernández con su partida, compuesta de 400 hombres, armados en su mayoría.

Estas noticias han producido muy buen efecto.

—Se decia ayer en los círculos políticos que los senadores adictos al marqués del Pazo de la Merced, son en mayor número de lo que se suponía.

Se ha dicho que no hay inteligencia alguna entre estos elementos y la unión conservadora, y que muy pronto se pondrán en claro las radicales diferencias que les separan en la manera de apreciar el problema colonial.

—Se acentúan los pesimismo. Se ha recibido en el ministerio de Estado un extenso telegrama de nuestro representante en Washington señor Polo de Bernabé, acerca del cual se guarda mucha reserva.

El cablegrama en cuestión está rodeado de impenetrable misterio.

Sin embargo, un elevado personaje, que dice conoce algo del texto del telegrama, asegura con referencia al mismo que antes del miércoles próximo se despejará la incògnita del problema hispano-americano.

### CENTRO DE VACUNACION

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

### LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

FABI

En n

C

en sillerías

surtido.

Sillas

Precio

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est

el nob est



1.º DE MAYO DE 1898

## Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delgado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre**, calle de Gerona **7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Cerrámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes seannecesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores púlicos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad «nativa» o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de energía. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de la fuerza, del espíritu y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Murrual (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cooboro-sódicas à a Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la friga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CÁRLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

## MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

**A. MIRANDA**

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Soler.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

## GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y à plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONÓMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CELEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

EN la administración de este periódico se admiten escu- las de delinción, hasta las 6 P.

## LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

## GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona

ra á Junta  
oriente la  
P. B. F. se  
sión de la  
de arreglo

las accio-  
la tres de  
e con los  
intereses  
os en un  
rés atra-  
s, hecho  
el mismo

o de la  
penda el  
erpo de  
a ingre-

nen la  
Gerun-  
el dra-  
Cente-  
n-acto  
ndrán

norca  
lquie-  
re-ve-  
arinas  
cana-  
ción  
con-